



**Centro Concertado de
F.P.E.
STA. MADRE
SACRAMENTO**

**PLAN DE CONTINGENCIA
COVID
C.C.F.P.E SANTA MADRE SACRAMENTO.
CURSO 2020-21**

ANEXO I

**PLAN DE ACTUACIÓN
ANTE UN ALUMNO CON
SINTOMATOLOGÍA
COMPATIBLE CON UN
POSITIVO COVID.**



**Centro Concertado de
F.P.E.
STA. MADRE
SACRAMENTO**

**PLAN DE CONTINGENCIA
COVID
C.C.F.P.E SANTA MADRE SACRAMENTO.
CURSO 2020-21**

Gestión de casos

Los síntomas más comunes compatibles con la COVID-19 incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos.

Si algún alumno, profesor o profesional del centro educativo presentase un cuadro clínico compatible con la enfermedad durante la jornada escolar, se le llevará a un espacio separado (**SALA COVID**). Se le facilitará una mascarilla quirúrgica y otra para la persona adulta a cargo de él, si fuera el caso, hasta que lleguen sus progenitores o tutores.

SALA COVID:

Será una sala para uso individual, que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla (si es necesario su renovación) y pañuelos desechables.

Contactarán con su centro de salud (Zona Centro. Telef.924249072) y con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Ante la confirmación de un caso el Servicio de Salud Pública de la Junta de Extremadura se pondrá en contacto con el centro para investigar el mismo e identificar a los contactos, así como recomendar precauciones y actuaciones a llevar a cabo.

El centro educativo, junto con los Servicios de Salud Pública realizarán una evaluación de riesgo y determinarán las actuaciones específicas. De manera general, no será necesario clausurar los centros educativos donde se identifiquen casos confirmados por COVID-19, aunque la situación se valorará de forma individualizada. Los contactos del caso confirmado serán identificados y categorizados en función del grado de exposición.

Si aparece un caso confirmado de COVID-19 en el centro se considerarán contactos cercanos a los compañeros que tengan un contacto frecuente y continuado con el enfermo como los compañeros y como máximo, a todos los compañeros que compartan la misma aula.



**Centro Concertado de
F.P.E.
STA. MADRE
SACRAMENTO**

**PLAN DE CONTINGENCIA
COVID
C.C.F.P.E SANTA MADRE SACRAMENTO.
CURSO 2020-21**

- Si aparecen dos casos en el mismo centro, se considerarán contactos cercanos todos los alumnos de las aulas de donde proceden los casos y a sus profesores.
- Si aparecen tres o más casos en el plazo de un mes, en al menos dos aulas, se considerará como contactos cercanos a todos los alumnos y personal del centro.
- Las autoridades sanitarias valorarán además los contactos que hayan tenido lugar como resultado de actividades sociales, recreativas y deportivas.